

Litueche

DOM: 122 GSB/raa 25-10-19

DECRETO EXENTO Nº

002113

LITUECHE, 25 OCT 2019

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

#### **CONSIDERANDO:**

- ✓ Que una de las actividades programadas por el Municipio en el Programa Cultural año 2019, se encuentra la realización de la Versión 17ª de la Fiesta del Cordero.
- ✓ Que es una necesidad contar con un equipo electrógeno paralelo al sistema de alimentación de energía eléctrica en el recinto donde se efectuara esta actividad.
- ✓ Que el Municipio no dispone de este equipo.
- ✓ El Acuerdo Nº 155/2019 de sesión ordinaria Nº 104 de fecha 09-10-2019 del Concejo Municipal, que aprueba la distribución de recursos "Fondos de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión".
- ✓ Que para efectuar la adquisición del equipo se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- ✓ Las Bases Administrativas Generales que se adjuntan al proceso y que norma la adquisición del equipo.
- ✓ El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la DAF.
- ✓ El Decreto Nº 2027 del 10-10-2019 que aprueba bases, nombra comisión y llama a licitación.
- ✓ Las ofertas recibidas a través del portal mercado público.
- ✓ El acta de apertura y evaluación de ofertas emitida por la comisión.

#### **VISTOS:**

Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. El Decreto Alcaldicio Nº 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016. El Acuerdo Nº 155/2019 de sesión ordinaria Nº 104 de fecha 09-10-2019 del Concejo Municipal, el decreto alcaldicio Nº 1609 de fecha 31-12-2018 que aprueba el presupuesto municipal 2019 El Decreto Alcaldicio Nº 597 de fecha 09-05-2018 y el Decreto Nº 847 de fecha 13-07-2018 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal.

## **DECRETO**:

- **1.- ADJUDIQUESE** la licitación pública para adquisición de un Grupo Electrógeno, por un monto de **\$ 18.921.000.-** (dieciocho millones novecientos veintiún mil pesos) IVA incluido.- al oferente Esteban Fuentealba Fernández Arriendo de Equipos EIRL, Rut 76.432.092-1.
- **2.- DEJASE**, establecido que la oferta presentada por el oferente Esteban Fuentealba Fernández Arriendo de Equipos EIRL, Rut 76.432.092-1, ha dado cumplimiento a los requerimientos en los términos de referencia.
- 3.- CARGUESE el presente gasto al presupuesto de los Fondos de Incentivos al Mejoramiento de la Gestión.
- **4.- EMITASE** orden de compra a través del Portal Chile Compra al proveedor individualizado precedentemente.

5.- INCORPORESE copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

Administration A SALAMANCA MORIS Municipal Administratora Municipal

CSM/LUS/RPV/GSB/raa

Distribución:

Secretaría Municipal

Departamento de Finanzas

RA URIBE SILVA

Secretaria Municipal

Dirección de Obras









# ACTA DE APERTURA Y EVALUACION ADQUISICION GRUPO ELECTROGENO , MUNICIPALIDAD DE LITUECHE.

En la Comuna de Litueche, a 24 días del mes de Octubre de 2019, se inicia el acto de apertura de las propuestas, licitación ID 1743-61-LE19. En dicho Proceso estuvo presente don Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales, don Pablo Vial Vera, Director de Desarrollo Comunitario y don Alejandro Cáceres Reyes, Director de Administración y Finanzas.

N°	NOMBRE OFERENTE	RUT N° OFERENTE	ANTECEDENTES TECNICOS EQUIPO OFERTADO	FORMULARIO N°1 PROPUESTA ECONOMICA
1	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	14.205.876-6	SI	SI
2	VIELCO INGENIERIA SPA	76.200.126-8	SI	SI
3	MAURICIO HOCHSCHILD INGENIERIA Y SERVICIOS S.A	96.885.630-8	SI	SI
4	GEO LOGISTICA SPA	76.484.151-4	SI ,	SI
5	FPC ENERGIA LTDA	76.944.724-5	SI	SI
6	FLOCAND SERVICE INGENIERIA LTDA	76.290.111-0	SI	SI
7	ESTEBAN FUENTEALBA FERNANDEZ ARRIENDOS DE EQUIPOS EIRL	76.432.092-1	SI	SI
8	EQUIPOS MARINOS SPA	94.509.000-6	SI	SI
9	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA	76.482.951-4	SI	SI
10	EQUIPOS INDUSTRIALES PUERTO MONTT LTDA	77.496.810-5	SI	SI

## **OBSERVACIONES:**

- a)El Oferente N° 6 modifica Formato N° 1
- b)El Oferente N° 9 modifica el Formato N° 1
- c)El Oferente N° 10 no indica el valor de su oferta en el Formato N° 1
- d) Las Empresas que no presentaron su Oferta de Generadores con motores de origen inglés no será, evaluados, según aclaraciones realizadas en el Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, y lo señalado en las Bases Administrativas Generales de la Licitación.

Se cumple con la Apertura de la Licitación **ADQUISICION GRUPO ELECTROGENO, MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**, ID 1743-611-LE19, por tanto los oferentes; **ESTEBAN FUENTEALBA FERNANDEZ ARRIENDOS DE EQUIPOS EIRL, RUT N° 76.432.092-1 y EQUIPOS MARINOS SPA, RUT N° 94.509.000-6,** pasan al proceso de Evaluación.

#### **EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

#### **CRITERIOS DE EVALUACION:**

CRITERIOS		PONDERACIONES				
Α	Oferta Económica	60%				
В	Plazo de Entrega	40%				
	Total	100				

## PROVEEDOR N° 7: ESTEBAN FUENTEALBA FERNANDEZ, RUT: 76.432.092-1

Oferta Económica	\$ 15.900.000 + IVA	60 %	
Plazo de Entrega	1 día	40 %	
Puntaje Total		100 %	

PROVEEDOR N° 8: EQUIPOS MARINOS SPA, RUT: 94.509.000-6

Oferta Económica	\$ 16.374.000 + IVA	58 %
Plazo de Entrega	1 día	40 %
Puntaje Total		98 %

**CONCLUSION:** Realizado el análisis de las puntuación de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que el siguiente oferente ha cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas Generales, ponderando la siguiente puntación.

Rut	PROVEEDOR	Total
76.432.092-1	ESTEBAN FUENTEALBA FERNANDEZ	100 %
	ARRIENDOS DE EQUIPOS EIRL	

Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar la Licitación **ADQUISICION GRUPO ELECTROGENO**, **MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**, ID 1743-611-LE19, al Oferente **ESTEBAN FUENTEALBA FERNANDEZ ARRIENDOS DE EQUIPOS EIRL, RUT N° 76.432.092-1** 

Para constancia firman:

NARO SOTO BARREDA

Director de Obras

PANDOWIALVERA

\*DIDE

ALEJANDRO CÁCERES REVES

Duirector de Administración y Finanzas